

| <b>DATOS REUNIÓN</b>  |   |                    |       |                       |
|---|---|--------------------|-------|-----------------------|
| <b>Tema reunión</b>   | Planificación Participativa y elección de la comisión electoral |                    |       |                       |
| <b>Fecha</b>  | 28 agosto 2023  | <b>Hora inicio</b> | 15:15 | <b>Hora Fin</b> 16:45 |
| <b>Lugar</b>  | Sala de reuniones de COMPIN                                     |                    |       |                       |
| <b>DETALLE DE LA REUNIÓN</b>  |   |                    |       |                       |
| <p><b>ASISTENTES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- María Elena Vivanco García, Consejo Consultivo S.Salud Concepción.</li> <li>2.- Isabel Muñoz, en reemplazo de Negfertis Millán de ONG Umidehu</li> <li>3.- Bartolomé Coll Soto, Federación Provincial de Personas Mayores</li> <li>4.- Sira Hernández , COSOC Fonasa</li> <li>5.- Suehelen Ferreira Figueroa, Referente Técnico Seremi de Salud.</li> </ol> <p>Se da comienzo a la reunión con el saludo a los presentes, el informando el motivo de la convocatoria, que dice relación con la planificación participativa de las actividades que quedan por desarrollar en al segundo semestre del año 2023. También se informa que se debe elegir de los integrantes vigentes del COSOC, quienes formarán parte de la comisión electoral, en este punto no se pudo avanzar puesto que no estaba el mínimo de consejeros y consejeras para poder decidir quienes de manera voluntaria conformarían la comisión electoral, se acuerda una próxima reunión solo para tratar este tema. No obstante, Isabel Muñoz propone a Negfertis Millán como representante de la ONG Umidehu como parte de la comisión, lo que será conversado con ella.</p> <p>En relación a la planificación, se explica la metodología en relación a las líneas que se deben abordar desde la Seremi de Salud, las líneas estratégicas del gobierno y los mecanismos de participación contemplados en la planificación operativa de la unidad, estos serían diálogos ciudadanos y seminarios con temáticas propuestas por el consejo, siendo las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Manejo de basura y residuos</li> <li>2.- Fiscalización en ferias libres, manipulación de alimento (punto en específico en calle Caupolicán e Concepción)</li> <li>3.- Licencias médicas por salud mental</li> <li>4.- Cuidadores/as de personas mayores</li> <li>5.- Salud mental post pandemia</li> <li>6.- Integración de migrantes a organizaciones sociales</li> </ol> <p>Se priorizó para el año 2023 en el desarrollo de un seminario y diálogo, los temas de manejo de basura y residuos y salud mental post pandemia.</p> <p>Acuerdos:</p> <p>La próxima reunión para elegir comisión electoral será el martes 5 de septiembre posterior al desarrollo del diálogo ciudadano por la salud mental.</p> <p>El desarrollo de las actividades serán en el último trimestre del año.</p> |   |                    |       |                       |

|   |                          |
|---|--------------------------|
| <b>Acta elaborada por:</b><br>Suehelen Ferreira | <b>Fecha:</b> 08.09.2023 |
|---|--------------------------|